

LA SEMANA FINANCIERA

LA DEUDA DEL TESORO Y EL PRESUPUESTO

Está anunciada ya la renovación de las obligaciones del Tesoro que, por valor de 1.255 millones y pico de pesetas, vencen en 1.º de enero próximo. La renovación se hace por otras al 5 por 100 y plazo de un año. No había otra solución, de no procederse ahora a la consolidación de la deuda flotante y esto tiene sus dificultades e inconvenientes mientras no se proceda previamente a la nivelación del Presupuesto.

La deuda del Tesoro hace ya algunos años que está desnaturalizada por el sistema de trampa adelante que se ha venido siguiendo. Esta deuda—por eso se llama del Tesoro—debe servir únicamente para cubrir el "déficit" de Caja o de Tesorería que, con carácter temporal pudiera producirse, dentro de cada ejercicio económico al término del cual y con los propios ingresos del mismo ejercicio había de quedar saldada. Pero, por efecto del desequilibrio constante del Presupuesto, la deuda flotante ha servido no para cubrir el "déficit" temporal de Tesorería, sino el "déficit" financiero permanente.

Y a esto es a lo que hay que poner término, es lo que quiere sanar la Hacienda, como repetidamente venimos diciendo.

Es indispensable, lo primero, nivelar el Presupuesto, para lo cual, como también tantas veces hemos dicho, no basta reducir los gastos sino que es necesario reforzar los ingresos. En los gastos hay que procurar, sobre todo, rechazar todos aquellos que, con apariencias de productividad, constituyen una carga abrumadora para el Estado, como las subvenciones y auxilios para empresas económicas que, por muy de utilidad pública que sean, deben organizarse y vivir sobre la base de sus propios recursos. Y aun resultan más peligrosos esta clase de gastos cuando su cifra es indeterminada, como en los casos de auxilio bajo la forma de garantía de interés o cualquiera otra análoga. Por su cuantía y especial condición es en esta clase de gastos donde caben siempre reducciones más importantes que en las remuneraciones de los servicios en las cuales, tanto en unas como en otras, toda reducción va seguida de graves inconvenientes.

Por, sea como quiera, una vez fijada en el Presupuesto la cifra de los gastos, es indispensable cubrirlos ampliamente, por medio del impuesto, de los recursos necesarios.

Por no hacerlo así, en los últimos quince años, es por lo que la Deuda del Tesoro ha venido creciendo cada vez más, a pesar de las frecuentes operaciones de consolidación que se han realizado y en las cuales casi siempre ha sido necesario actuar doblemente mediante la conversión de un nuevo empréstito.

La paralización de la actividad dominante de este mercado en la semana última, aunque los cambios sostenidos en la mayoría de las divisas.

El 4 por 100 interior, al contado, abra a 71'35 y queda a 71'10, con mejora de la pequeña fracción, de semana a semana. Los títulos pequeños, con igual diferencia en baja, quedan a 71'20.

El 4 por 100 amortizable pierde esta semana cincuenta céntimos y queda a 88'50.

El amortizable viejo, del 5 por 100, queda, sin variación, a 94'50. El nuevo pierde treinta céntimos y queda a 94'20.

El 4 por 100 exterior, tras ligera oscilación, queda a 86'20, con pequeño descenso de cinco céntimos.

De las cédulas del Banco Hipotecario, las del 4 por 100, que afloran mucho el último día, pierden entero y cuarto, quedando a 87'25; las del 5 por 100 no varían y quedan a 98'60; y las del 6 por 100 quedan a 110'50, con mejora de la fracción.

Las obligaciones del Tesoro del 4'50 (cubrense) se hacen toda la semana a 100'50, en sus dos series, quedando el último día a 100'60.

Mercedo de valores públicos.

La paralización de la actividad dominante de este mercado en la semana última, aunque los cambios sostenidos en la mayoría de las divisas.

El 4 por 100 interior, al contado, abra a 71'35 y queda a 71'10, con mejora de la pequeña fracción, de semana a semana. Los títulos pequeños, con igual diferencia en baja, quedan a 71'20.

El 4 por 100 amortizable pierde esta semana cincuenta céntimos y queda a 88'50.

El amortizable viejo, del 5 por 100, queda, sin variación, a 94'50. El nuevo pierde treinta céntimos y queda a 94'20.

El 4 por 100 exterior, tras ligera oscilación, queda a 86'20, con pequeño descenso de cinco céntimos.

Mercedo de valores industriales.

Los valores de la Sociedad General Azucarera, cuya junta general se celebrará hoy en segundo convocatoria, siguen fijos y paralizados. Las acciones preferentes, sin embargo, registran una pequeña mejora de tres cuartillos en las dos últimas cotizaciones que tienen esta semana y que-

dan a 83'25. Las ordinarias, con igual número de operaciones, quedan a 30, con pérdida de dos céntimos de su cambio precedente. Las obligaciones sin estampillar repiten a 75 su cotización de la semana anterior. No se cotizan las estampilladas ni los bonos.

El Banco de España pierde cinco duros y medio, quedando a 571. Sus bonos repiten a 364 su cambio precedente.

Las acciones de Tabacos quedan a 212, en baja de tres enteros.

El Banco Hispano-Americano no se cotiza esta semana, siendo 170 su cambio de la anterior.

Las acciones de Explosivos siguen sin cotizarse, siendo 346 su último cambio. Las Alcohólicas han seguido haciéndose a 90'50, como la semana anterior.

En Bilbao, los Altos Hornos, sobre los cuales la especulación continúa, ganaron tres enteros cerrando la semana a 147. Las Resineras pierden una peseta y quedan a 267.

Siguen adelantando esta semana los valores ferroviarios. Los Nortes pierden cinco pesetas y quedan a 312. Los Alicante's quedan a 310, con pérdida de cuatro pesetas.

En el cambio internacional la única nota saliente es la baja de los francos que se cotizan también con descenso en los mercados extranjeros, atribuyéndose, principalmente, a las declaraciones del presidente de los Estados Unidos insistiendo sobre la exigibilidad de las deudas interaliadas. Las libras suben tres céntimos de peseta y quedan a 33'45. Los cólares, un céntimo más bajos, quedan a 766 pesetas.

Mercedo local.

Poco negocio ha sido el de nuestra plaza en esta semana durante la cual se han realizado las operaciones siguientes:

Acciones de la Taurina Montañesa, pesetas 5.000 a 450.

Idem del Banco de Santander, pesetas 18.000 a 380.

Idem del Banco Mercantil, pesetas 46.000 a 290.

Obligaciones de la Electrica de Vizcaya, del 6 por 100 (1923), pesetas 75.500 a 98.

Idem de la Compañía Transatlántica, del 6 por 100 (1920), pesetas 35.000 a 100.

Idem de la Unión Eléctrica Madrileña, pesetas 20.000 a 99'25.

Idem de Nueva Montaña, pesetas 2.500 a 72.

Idem del Tranvía de Miranda, pesetas 2.500 a 97'50.

Idem del ferrocarril del Norte, primera hipoteca, ptas. 20.000 a 64'25.

Idem id. id. del 6 por 100, pesetas 7.500 a 100'80; y 5.000 a 109'55.

Idem id. M. Z. A. serie B, pesetas 15.000 a 77; y 25.000 a 77'50.

Idem id. Ciudad-Real a Badajoz, pesetas 12.500 a 98.

Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, ptas. 6.500 a 63'95.

Idem id. Valladolid-Ariza, pesetas 10.500 a 91'10.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 157.300 en la Deuda perpetua interior; pesetas 21.500 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 62.500 en cédulas a 5 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 72.500 en obligaciones del Tesoro.

JUAN DE MIERA

SENSIBLE ACCIDENTE

Arrollado por el tren

Ayer mañana, poco después de las ocho, en la estación de pequeña velocidad de Bilbao, fué alcanzado por un tren mercancías Lorenzo Brinças Gellado, de 61 años, que resultó con algunas lesiones de consideración.

En la Casa de Socorro, a donde fué trasladado, los médicos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Martínez, asistidos del practicante señor Iglesias, le apreciaron una herida contusa y extensa en la región interparietal, otra en la frente-superciliar izquierda, otra en el pómulo del mismo lado y erosiones en la rodilla derecha y en ambas manos.

Se le administraron inyecciones de suero antitetánico y se le hizo una detenida cura, terminada la cual fué trasladado a su domicilio, sito en el barrio de Valbuena.

Notas municipales

Regreso del alcalde

En el correo de ayer regresó de Madrid a Santander el alcalde don Nicolás Cospedal.

Asistió por la mañana al Ayuntamiento y se hizo cargo inmediatamente del despacho, cesando en su interinidad nuestro querido amigo don Justo Colongues, que con tanto acierto ha venido desempeñando el cargo durante la ausencia del señor Cospedal.

Manifestaciones

Por la tarde, a la hora de costumbre, recibió el señor Cospedal en su despacho a los periodistas.

Les dio cuenta de su viaje a Madrid de la visita que había hecho al presidente del Directorio militar, después de lo pocas dilaciones, de lo afectuoso que se había mostrado, prometiendo atender las peticiones del señor Cospedal relacionadas con 135 asuntos de que ya habíamos en otra ocasión y que le habían llevado a Madrid.

Habló también a los periodistas de las promesas que el señor Martínez Anido, el director de Administración Local y el secretario del Directorio señor Nouvilas, habían hecho en idéntico sentido.

El recurso del Ayuntamiento con la Compañía de Aguas se activará y se resolverá en justicia.

De la lámina de la fundación Reguera, que no se ha cobrado, se activará el trámite con el fin de que la Dirección de la Deuda cumpla lo que ya se dispuso en la disposición de admisión local sobre el particular, dándole curso una vez terminado el requisito que en esa disposición se expresa.

Lo de teléfonos quedará por ahora en tal estado, habiéndose prometido también estudiar el asunto y estando encargado algún alto empleado de este Ayuntamiento, que se halla en Madrid, de gestionar favorablemente para el Municipio lo referente a las multas que la Corporación viene pagando desde que le fueran impuestas en ese asunto por la superioridad.

Confirmó también el señor Cospedal lo de haberse resuelto favorablemente la exacción de los arbitrios de Sociedades anónimas.

En resumen, el señor Cospedal trae buenas impresiones de Madrid, según las promesas que se le han hecho.

Otra vez lo de la corta de árboles

Dijo el señor Cospedal a los periodistas que con motivo de lo recientemente ocurrido relacionado con el "desmoche" o corta de unos árboles en la Alameda Segunda, había llamado a su despacho al director de pasos y arbolados, don Miguel Canales, al que, después de una ligera discusión sobre el particular, había ordenado terminantemente no procediese del modo que lo había hecho, sin dar cuenta como era su deber, a la alcaldía, máximo cuando, como había ocurrido en el caso precedido, la suscripción de un lado y el sentir público de otro, pudieran creer que lo que se había tratado era de beneficiar los intereses particulares de algún vecino.

Tales fueron las principales manifestaciones que el señor alcalde hizo ayer a los periodistas.

TEATRO PEREDA

Nueva compañía

Para amenizar los teatralmente las Pascuas de Navidad y Reyes, ha contratado la Empresa del Pereda a la "Compañía juvenil madrileña" de ópera y zarzuela, que hizo ayer su debut ante la general complacencia y obteniendo un honroso éxito.

El elenco, constituido en su inmensa mayoría por desenvueltos y simpáticos niños que realizan una labor muy estimable, que no todos los actores y actrices que andan por ahí desde los primeros momentos la aprobación unánime de la concurrencia, que hizo repetir algunos números y prodigo a cada instante a los menudos artistas las más efusivas manifestaciones de aprobación.

Fueron muy bien interpretadas las obras tituladas "La sal del cañón", "El día de Reyes" y "Los chicos de la escuela". Por la noche se repitieron las dos últimas, por no haber llegado aún el decorado y sastrería de la que estaba anunciada.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

El viaje de Ruano

Nuestro estimado colega "El Cantábrico" da en su número de ayer cuenta del viaje de nuestro querido amigo en los siguientes términos:

"Como ya hemos dicho, hoy partió para Méjico, a emplear allí durante un breve tiempo su feuda actividad en un asunto que le ha sido encomendado; nuestro muy estimado amigo el exputado a Cortes por esta circunscripción y exministro de Hacienda, don Juan José Ruano de la Sota. Vivamente deseamos que, con las personas que le acompañan, una de ellas su distinguida esposa, realice unos felicitosos viajes de ida y vuelta, como habíamos dicho, para obtener un afortunado éxito en el asunto que motivó su ida a Méjico. Todo Santander desea lo propio, pues toda la ciudad aprecia en lo que valen los elevados méritos de este señor, que en el desempeño de diversos cargos públicos y en el cumplimiento de sus deberes de diputado a Cortes, ha dado muchas pruebas, de sus aptitudes, de su honor a la Nación y de su patriotismo."

En la atmósfera vivida de la política nacional, que ahora se va saneando trabajosa y lentamente, el señor Ruano procuró siempre aspirar los aires menos impuros, y así su personalidad ha quedado a una honrosa altura, a la que no intentaría nunca llegar las infundadas acusaciones. Puesta toda su voluntad en el propósito de trabajar en pro de la Patria, su nobilísimo afán purificó sus actos en las luchas de la política, a la vez que le hizo dueño de las generales simpatías y acreedor a la gratitud más sincera de los montañeses.

Tenemos por seguro que los sentimientos que sólo despertaron en las Cortes con sus asertos sermoneos expresados con frases efusivas por las muchísimas personas que acudieron a bordo del trasatlántico en que efectuó el viaje, a darle el señor Ruano un cariñoso y respetuoso saludo de despedida.

Tiempos vendrán en que, radicalmente transformada por la acción depuradora del Directorio la vida nacional, necesite de nuevo España en las esferas gubernativas de la activa colaboración de los hombres civiles de clara mentalidad en quienes se asocia el talento a la honradez. Para entonces se habrá comprendido que el ambiente, una vez purificado, de la vida nacional, podrán ser muy útiles y muy necesarios los servicios de esas personalidades de tan alta calidad como la del señor Ruano.

Al desear a este estimado señor, como queda dicho, un viaje felicísimo, expresamos también nuestro sincero deseo de que sea breve su ausencia.

Fernando Segura, en los "Perfiles cómicos" del mismo colega, desde también a nuestro querido amigo en unos chispeantes versos. Entre otras cosas dice:

Ya sabes, don Juanito, que te quiere este amoroso pueblo de verdad. Ya sabes que si algún dolor te here también la hiebre a toda la ciudad.

Tú hiciste la política, es muy cierto; mas como eres un hombre de una vez, siempre fué tu talento, tan despierto, por donde va, serena, la honradez.

El grupo salieron varios individuos que fueron a comunicar la noticia, que corrió como un reguero de pólvora por todo Madrid.

De todas partes salían participaciones, y en la calle de la Ruda la alegría era grande entre las vendedoras. Una de éstas regaló las mercancías del puesto a los pobres. Otra subió a una mesa, cantó el número y pronunció un discurso, siendo ovacionada.

Parécidas escenas se produjeron en otros lugares, donde se iban a relucir participaciones.

El jefe de cocina del café San Millán, Ramón Suárez, compró un vigésimo que repartió en pequeñas participaciones entre la dependencia.

Al conocerse la noticia, los cocineros echaron los gorros al aire, golpearon con los utensilios y cantaron desahogadamente.

El público invadió el café, tomando parte en el holgorio.

El ilustrado Juan Antonio García, que tiene dos bares en Puerta Cerrada y otro en el barrio de Segovia, adquirió medio billete que repartió en participaciones de peseta, reservándose para él veinte pesetas.

Los establecimientos fueron asaltados de público que la felicitaba y el dueño obsequió a todos los concurrentes.

En los bares se formaron grandes grupos, de menstrales que sacaron

LA NIÑA PILAR MIERA SAN CIPRIAN
falleció en el día de ayer
en el pueblo de Peña Castillo
a LOS CINCO AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus padres don Domingo Miera y doña Ramona San Ciprián; sus hermanos Domingo, José, Ramona, Luis, Anita, Elena y Paz; sus abuelos don Luis Miera y doña Ramona Torcida; y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las once y media, desde la casa mortuoria, Peña Castillo (barrio Comarreal), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les que serán agradecidos.

Peña Castillo 23 de diciembre de 1923.
FUNERARIA DE C. SAN MARTIN

LA LOTERÍA NACIONAL EL GORDO EN LOS BARRIOS BAJOS DE MADRID

LA TRADICIONAL "COLA"

MADRID.—Como en años anteriores, se formó en la tarde de acceso a la Casa de la Moneda la "cola" de individuos con objeto de ocupar los primeros puestos para venderlos al mejor postor.

Las autoridades habían adoptado medidas para evitar la venta de puestas y papeles de Seguridad se encargaban de disolver los grupos, que en seguida volvían a formarse.

Algunas personas enviaron a los "colistas" vinos y viandas.

El mudadero se acordó considerablemente la "cola", y los que la formaba distraían sus ojos calentándose alrededor de hogueras.

El primer puesto lo ocupaba Bernardo Luján, mientras sin trabajo, que desde el miércoles andaba vendiendo la Casa de la Moneda, hasta que ayer al mediodía se decidió a ocupar el puesto.

A las cinco de la madrugada, el jefe de Orden Público, obsequió a los "colistas" con una cajetilla, café y media tostada.

LOS PREPARATIVOS

MADRID.—A las nueve de la mañana se abrieron las puertas de la Casa de la Moneda, siendo invadida por el público, que ocupó los bancos, los pasillos y llegando hasta la puerta.

Presidió la mesa don Daniel Trifón Aliaga, subdirector del Tesoro.

Los preparativos se hicieron con mucha parsimonia y los miembros de la mesa, a igual que todos los años, recibieron muchos cumplidos, rogándoles que fueran sus números los agraciados.

Los corresponsales invadieron los locales de teléfonos y telegrafos, siendo obsequiados por la Administración de la Prensa.

SALE EL "GORDO"

MADRID.—Se pudo advertir que los niños del Colegio de San Ildefonso se hallaban muy emocionados y estuvieron un breve tiempo suspensos sin entrar en la sala del primer premio, hasta que la hicieron con voz velada por la emoción.

Al conocerse que el "gordo" había sido vendido en Madrid, abandonó la Casa de la Moneda la casi totalidad del público.

Se supo que el billete premiado con el primer premio había sido vendido en una administración de Loterías establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, dentro de uno de los barrios más castizos de Madrid.

La administración se vio asaltada por una legión de periodistas, y por ellos supió el lotero que había vendido el "gordo".

En una esquina se hallaba un pobre traperero, el cual, sacando de una cartera una participación de una peseta, se la mostró al público, siendo aplaudido y aclamado por los curiosos.

El pobre viejo acabó llorando de alegría y los reporteros gráficos impresionaron la escena, que resultó emocionante.

Del grupo salieron varios individuos que fueron a comunicar la noticia, que corrió como un reguero de pólvora por todo Madrid.

De todas partes salían participaciones, y en la calle de la Ruda la alegría era grande entre las vendedoras. Una de éstas regaló las mercancías del puesto a los pobres. Otra subió a una mesa, cantó el número y pronunció un discurso, siendo ovacionada.

Parécidas escenas se produjeron en otros lugares, donde se iban a relucir participaciones.

El jefe de cocina del café San Millán, Ramón Suárez, compró un vigésimo que repartió en pequeñas participaciones entre la dependencia.

Al conocerse la noticia, los cocineros echaron los gorros al aire, golpearon con los utensilios y cantaron desahogadamente.

El público invadió el café, tomando parte en el holgorio.

El ilustrado Juan Antonio García, que tiene dos bares en Puerta Cerrada y otro en el barrio de Segovia, adquirió medio billete que repartió en participaciones de peseta, reservándose para él veinte pesetas.

Los establecimientos fueron asaltados de público que la felicitaba y el dueño obsequió a todos los concurrentes.

En los bares se formaron grandes grupos, de menstrales que sacaron

buen partido del desprendimiento del agraciado con el "gordo".

El billete número 18.398, que es el premiado con los quince millones, está repartidísimo.

Prueba de que lo está es que de este medio billete hay más de novecientos participaciones, todas exiguas, como es de suponer.

Para la fábrica de Gas se adquirieron dos vigésimos, que fueron en su mayoría repartidos entre empleados y obreros de la fábrica.

EL TERCER PREMIO

MADRID.—El tercer premio fué expedito en una administración de la plaza del Angel.

En el bar Príncipe, enclavado en la calle del mismo nombre, se compró un vigésimo, repartido, como es consiguiente, entre la clientela del bar.

Lérida, también en el mismo, tres vigésimos José Praga, que lo llevó a la Casa de la Moneda, dando numerosas participaciones, la mayor de las cuales es de seis pesetas.

La mayor parte de los propietarios de este vigésimo son obreros empleados de este taller de estampado y fotografiado de la Casa.

La misma lotera, Juana Llopiet, lleva una participación.

Este vigésimo fué adquirido por una mujer llamada Brigida Rufino, que lo llevó al pueblo de Gohella, en Toledo, donde dió numerosísimas participaciones.

EL CUARTO

MADRID.—El cuarto premio, 28.496, fué vendido en la administración número 32, propiedad de Eduvigis Garrido, y que tiene su instalación en la calle de Carretas, número 19.

Fuó adquirido por la lotera en 12 de noviembre y no sabe cuándo lo vendió, inclinándose a creer que lo hizo en 14 o 15 de noviembre.

Ignora también si lo expidió en fracciones o si, por el contrario, dió el billete entero.

DECEPCION EN BARCELONA

BARCELONA.—El sorteo de la Lotería de hoy había despertado enorme expectación, y pocas veces la decepción ha sido tan horrible.

Desde las nueve de la mañana, las Ramblas estaban atestadas de curiosos, haciendo poco menos que imposible el paso por aquellos sitios.

Al aparecer en las pizarras el sexto premio y ver que había sido Salamanca y Santander las ciudades agraciadas con él, comenzó a decaer el ánimo.

Al sexto siguió el tercero, y viendo que tampoco había correspondido a Barcelona, la gente comenzó a hacer comentarios.

Cuando apareció en las pizarras el premio "gordo" y se vio que, como el tercero, había ido a Madrid, la ansiedad se trocó en desesperación y comenzó el desfile.

Los más pertinaces esperaron al segundo premio, y al ver que había ido a parar a Lérida, vino la desbandada general.

La catástrofe ha sido grande, pues de los nueve primeros premios ninguno ha correspondido a Barcelona. El público hacía no pocos comentarios.

Hubo quien decía que la Lotería se ha hecho centralista y que el Directorio se había vengado de Cataluña.

Solo un premio ha correspondido a Barcelona y aun se rumorea que los afortunados no son barceloneses.

En la capital y en la provincia se jugaban veinticinco millones de pesetas, uno menos que el año pasado.

La administración que más ha expedito ha sido la número 12, que figura con tres mil trescientos cincuenta y tres billetes.

La signa la 6, con mil quinientos veintiocho, y la 8, con setecientos cincuenta y tres.

LAS CIGARRERAS AGRACIADAS

MADRID.—El número 15.437, premiado con el séptimo premio, fué vendido en la administración número 36, de la calle de Atocha.

Tres vigésimos fueron adquiridos por operarios de la Fábrica de Tabacos. Uno de ellos lo adquirió Juana "La Morena", de la sección de cajetillas, y el tercer vigésimo por Asunción Ramírez, quien cedió cincuenta pesetas al vendedor Antonio Quinto, que lo repartió en participaciones de dos reales y una peseta.

El resto de los tres vigésimos fué

EL SEÑOR
Don Antonio Mollada de la Vega-Inclán
PROCURADOR DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA
falleció el 17 del presente en el pueblo de Gandarilla (San Vicente de la Barquera)
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados los don Antonio don José María (ausentes) y doña Amalia; hermanos doña Sofía y don Francisco; hermano político don Luis de Noreña y de la Vega Inclán, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y conocidos en Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia del pueblo de Gandarilla el lunes 24 del corriente, a las diez y media, por cuyo favor las vivirá eternamente agraciados.

Gandarilla 24 de diciembre de 1923.

EL SEÑOR
Don Emilio Botín y López
falleció en Santander el día 16 de diciembre de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. I. P.

Su viuda doña María S. de Sautuola; hijos doña Concepción, don Emilio, don Luis, don Marcelino y doña Elena; hijo político don Luis Fernández Hoyos; hermano, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades hagan la caridad de enviarle a Dios y de asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Puente San Miguel mañana, lunes 24, a las diez y media de la mañana.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
Trinidad Ortiz Sáez
que falleció el día 24 de diciembre de 1919
R. I. P.

Sus padres don Bernardo Ortiz y doña Estefana Sáez; hermanos Angel y Estefana; primos y demás familia.

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Tuercos me disponibles que se celebren el día 24 en la Iglesia de la Anunciación, conventos de las Bernardas, Divinas Pastoras, Adoradoras, Ruamenor, Sanatorio de la Infanta Luisa y Colegio de Villacarrido. Serán aplicadas por su alma.

Santander 23 de diciembre de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIS y COÑAC UDALLA

Siempre triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA: RÁPIDA, S. A.

AVINÓ, 9 - BARCELONA APARTADO 738

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de diciembre.
 ESPAGNE, el 6 de enero de 1924.
 FLANDRE, el 22 de enero de 1924.
 CUBA, el 6 de febrero de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de febrero de 1924.
 CUBA, el 22 de marzo de 1924.
 ESPAGNE, el 6 de abril de 1924.
 LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.
 CUBA, el 6 de mayo de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de mayo de 1924.
 FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).
 CUBA, el 22 de junio de 1924.
 FLANDRE, el 22 de julio de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de agosto de 1924.
 CUBA, el 6 de septiembre de 1924.
 FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.
 ESPAGNE, el 6 de octubre de 1924.
 CUBA, el 22 de octubre de 1924.
 LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre de 1924.
 CUBA, el 6 de diciembre de 1924.
 LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TORNEOS, PILOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑELES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera categoría.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL BROS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbón de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moras.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

ORITA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 859'50	
En 3.ª " " 539'50	

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 27 de enero, vapor **OROYA**.
 Día 10 de febrero, vapor **ORIANA**.
 Día 24 de febrero, vapor **ORCOMA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRICHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Si habría sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción seca) habría tomado enseguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre pues las **PASTILLAS RICHELET** en el bolsillo, tan pronto que usted tosa chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya recurra enseguida al **PECTORAL RICHELET** que seguramente le salvará.

El Pectoral y las Pastillas Richelet se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Juguetes casi regalados

Procedentes de una quiebra saldo infinitud de juguetes. Muñecas desde 0,10 céntimos. Horas de venta de 10 a 1 y de 5 a 7.

EL ARCA DE NOÉ.—Velasco, núm. 17

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Velez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis o Ziperotonía

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países: *expúrese el peligro de ser víctima de una nueva rapta; no pierda nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.*

Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 2, y principales farmacias de España y Portugal.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de enero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

CAPITAN DON ALEJO GARDOQUI

Admitiendo pasajeros de LUJO, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA para

HABANA

En cámara precios económicos, rebajas a familias, camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.

Precio del pasaje en TERCERA clase ptas. 539,60, incluidos todos los impuestos.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus Agentes:

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA
 Calderón, 17, 1.º—Santander
 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación, se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5. Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio 5'50 pesetas.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la «Carpeta» LA CARPETA.

Se venden en S.ª de Reinos veinte hectáreas terreno apto. Razón: LA ATALAYA.

Catecismo de maquinistas y FOGONEROS.—Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. M. Malgor, editor de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico a 3'50 pesetas ejemplar.

Se venden planta baja y pisos en c. le muy céntrica. Razón: LA ATALAYA.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 36 tomos. En esta Administración informarán.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Oficial relojero completo se necesita. Relojería SANJUAN, San Francisco, número 22.

Para Reyes gran exposición de juguetes y artículos para regalo. Sección de 0'95. LA MAR, Atarazanas, 1.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, Escalerillas del Puente.

Figurines para la temporada de invierno se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

HAPAG

HAMBURG AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO!

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

26 de diciembre, vapor TOLEDO.
29 de enero de 1924 vapor HOLSATIA.
1.º de marzo, vapor TOLEDO.
5 de abril, vapor HOLSATIA.
6 de mayo, vapor TOLEDO.
10 de junio, vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Transatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento, directo para Santiago de Cuba.

La expedición correo del 19 de febrero, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

Línea a la Argentina

El día 31 de DICIEMBRE—salvo contingencias—, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y C.ª, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

